



Radicado: D 202407000368

Fecha: 18/01/2024

Tipo:
DECRETO
Destino:



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

DECRETO

“POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA UNA REPRESENTACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Designar al doctor ROBERTO JOSÉ RAVE RÍOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.037.590.515, Secretario de la Juventud la representación del Gobernador del Departamento de Antioquia en la Comisión Fílmica de Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
Gobernador de Antioquia

MARTHA PATRICIA CORREA TABORDA
Secretaria General

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Helena Patricia Uribe Roldán – Profesional Especializada		17-01-2024
Revisó	Leonardo Garrido Davale. Director de Asesoría Legal y de Control		17-01-2024
Aprobó	Carlos Andrés Roldan Alzate – Subsecretario de Prevención de Daño Antijurídico		17-01-2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.